

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

1 NÚMERO DE ACTA	AS N° 40-2023-GRC-CAJ/DRAC-CS-1
------------------	---------------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En Cajamarca, el día jueves 30 de Noviembre de 2023, en las oficinas del área de abastecimientos de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca, se reunieron los miembros titulares del comité de selección designados mediante FORMATO N°04, de fecha 08 de noviembre de 2023, encargando la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°40-2023-GRC-CAJ/DRAC-CS- 1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE PASAMUROS DE PVC PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN DIVERSAS UNIDADES PRODUCTORAS EN LAS PROVINCIAS DE CAJABAMBA, CAJAMARCA Y SAN MARCOS DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
---	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;">Presidente</td> <td style="width: 25%;">CPC. Carlos Maykel Atalaya Caballero</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">Abastecimientos</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>Ing. Julio Cesar mendoza Cabrera</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td>Dependencia:</td> <td style="text-align: center;">Dirección de Competitividad Agraria</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>Ing. Kevin Alberto Nuñez Ruiz</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td>Dependencia:</td> <td style="text-align: center;">Dirección de Competitividad Agraria</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	CPC. Carlos Maykel Atalaya Caballero	Titular	x	Dependencia:	Abastecimientos			Suplente				Primer Miembro	Ing. Julio Cesar mendoza Cabrera	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria			Suplente				Segundo Miembro	Ing. Kevin Alberto Nuñez Ruiz	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria			Suplente			
Presidente	CPC. Carlos Maykel Atalaya Caballero	Titular	x	Dependencia:	Abastecimientos																																
		Suplente																																			
Primer Miembro	Ing. Julio Cesar mendoza Cabrera	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria																																
		Suplente																																			
Segundo Miembro	Ing. Kevin Alberto Nuñez Ruiz	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Competitividad Agraria																																
		Suplente																																			

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO</td><td>10003740582</td></tr> <tr><td>2</td><td>MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN</td><td>10432361719</td></tr> <tr><td>3</td><td>SERVICIOS GENERALES SYMEK EIRL</td><td>20529347457</td></tr> <tr><td>4</td><td>CONSORCIO FERRETERO VASQUEZ S.A.C.</td><td>20529451190</td></tr> <tr><td>5</td><td>GRUPO FEMAGE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20563618800</td></tr> <tr><td>6</td><td>GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C.</td><td>20568646879</td></tr> <tr><td>7</td><td>EG GLOBALNORTE E.I.R.L.</td><td>20600306040</td></tr> <tr><td>8</td><td>GREENRAIN SYSTEM S.A.C.</td><td>20601707161</td></tr> <tr><td>9</td><td>SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.</td><td>20602884172</td></tr> <tr><td>10</td><td>CORPORACION DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.</td><td>20603017308</td></tr> <tr><td>11</td><td>CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.</td><td>20603300247</td></tr> <tr><td>12</td><td>SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.</td><td>20605098283</td></tr> <tr><td>13</td><td>RC TRADE CORP E.I.R.L.</td><td>20605661344</td></tr> <tr><td>14</td><td>BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.</td><td>20606423731</td></tr> <tr><td>15</td><td>EDVI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.</td><td>20606619236</td></tr> <tr><td>16</td><td>CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.</td><td>20608432257</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582	2	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10432361719	3	SERVICIOS GENERALES SYMEK EIRL	20529347457	4	CONSORCIO FERRETERO VASQUEZ S.A.C.	20529451190	5	GRUPO FEMAGE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20563618800	6	GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C.	20568646879	7	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	20600306040	8	GREENRAIN SYSTEM S.A.C.	20601707161	9	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	20602884172	10	CORPORACION DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.	20603017308	11	CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20603300247	12	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	20605098283	13	RC TRADE CORP E.I.R.L.	20605661344	14	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	20606423731	15	EDVI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20606619236	16	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																		
1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582																																																		
2	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10432361719																																																		
3	SERVICIOS GENERALES SYMEK EIRL	20529347457																																																		
4	CONSORCIO FERRETERO VASQUEZ S.A.C.	20529451190																																																		
5	GRUPO FEMAGE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20563618800																																																		
6	GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C.	20568646879																																																		
7	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	20600306040																																																		
8	GREENRAIN SYSTEM S.A.C.	20601707161																																																		
9	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	20602884172																																																		
10	CORPORACION DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.	20603017308																																																		
11	CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20603300247																																																		
12	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	20605098283																																																		
13	RC TRADE CORP E.I.R.L.	20605661344																																																		
14	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	20606423731																																																		
15	EDVI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20606619236																																																		
16	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257																																																		

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas en sobre cerrado:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 20%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.</td><td>17/11/2023</td><td>23:49:26</td></tr> <tr><td>2</td><td>SERVICIOS GENERALES SYMEK EIRL</td><td>17/11/2023</td><td>21:17:58</td></tr> <tr><td>3</td><td>CONSORCIO FERRETERO VASQUEZ S.A.C.</td><td>17/11/2023</td><td>23:27:14</td></tr> <tr><td>4</td><td>SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.</td><td>17/11/2023</td><td>19:16:46</td></tr> <tr><td>5</td><td>GREENRAIN SYSTEM S.A.C.</td><td>17/11/2023</td><td>23:57:57</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	17/11/2023	23:49:26	2	SERVICIOS GENERALES SYMEK EIRL	17/11/2023	21:17:58	3	CONSORCIO FERRETERO VASQUEZ S.A.C.	17/11/2023	23:27:14	4	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	17/11/2023	19:16:46	5	GREENRAIN SYSTEM S.A.C.	17/11/2023	23:57:57
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																						
1	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	17/11/2023	23:49:26																						
2	SERVICIOS GENERALES SYMEK EIRL	17/11/2023	21:17:58																						
3	CONSORCIO FERRETERO VASQUEZ S.A.C.	17/11/2023	23:27:14																						
4	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	17/11/2023	19:16:46																						
5	GREENRAIN SYSTEM S.A.C.	17/11/2023	23:57:57																						

6 Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	GREENRAIN SYSTEM S.A.C.	En la etapa de "admisión" el comité de selección verifica la presentación de los documentos de acuerdo al objeto de la contratación, y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales, y condiciones de las Especificaciones Técnicas, conforme lo establece el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, de la revisión de su oferta debemos precisar que el postor ha realizado su oferta para el procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N°40, conforme al numeral 60.4 del Reglamento de la Ley de Contracciones del Estado que a la letra dice: En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación, es así que no contempla la subsanación de otros errores, en consecuencia el comité de selección ha observado el formato del precio de su oferta del postor ya que ha utilizado un formato distinto al establecido en las bases del procedimiento de selección para el sistema de suma alzada por lo tanto el comité de selección por unanimidad decide declarar su oferta como NO ADMITIDA
2	CONSORCIO FERRETERO VASQUEZ S.A.C.	En la etapa de "admisión" el comité de selección verifica la presentación de los documentos de acuerdo al objeto de la contratación, y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales, y condiciones de las Especificaciones Técnicas, conforme lo establece el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, de la revisión de su oferta debemos precisar que el postor ha realizado su oferta para el procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N°40, conforme al numeral 60.4 del Reglamento de la Ley de Contracciones del Estado que a la letra dice: En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación, es así que no contempla la subsanación de otros errores, en consecuencia el comité de selección ha observado el formato del precio de su oferta del postor ya que ha utilizado un formato distinto al establecido en las bases del procedimiento de selección para el sistema de suma alzada por lo tanto el comité de selección por unanimidad decide declarar su oferta como NO ADMITIDA
3	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	En la etapa de "admisión" el comité de selección verifica la presentación de los documentos de acuerdo al objeto de la contratación, y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales, y condiciones de las Especificaciones Técnicas, conforme lo establece el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, de la revisión de su oferta debemos precisar que el postor ha realizado su oferta para el procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N°39, conforme al numeral 60.4 del Reglamento de la Ley de Contracciones del Estado: No precisa el ITEM al que postula. El procedimiento de selección tiene 3 items, solo presentó su oferta al ítem 2 por lo tanto el comité de selección por unanimidad decide declarar su oferta como NO ADMITIDA .
3	SERVICIOS GENERALES SYMEK EIRL	En la etapa de "admisión" el comité de selección verifica la presentación de los documentos de acuerdo al objeto de la contratación, y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales, y condiciones de las Especificaciones Técnicas, conforme lo establece el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, de la revisión de su oferta debemos precisar que el postor ha realizado su oferta para el procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N°39, conforme al numeral 60.4 del Reglamento de la Ley de Contracciones del Estado que a la letra dice: Los documentos donde acredita la experiencia tiene firmas pegadas, por lo que esto no es subsanable. Que, en ese sentido, al haberse acreditado que el anexo 8 "Experiencia del postor" - acreditación de experiencia (Contratos), no contiene firma manuscrita ni digital, sino imagen de firmas pegadas, incumpléndose con el requisito de formalidad exigida en la Disposición 1.6 de las bases integradas, omisión de firma que es no subsanable en la etapa de evaluación y calificación de las propuestas a cargo del Comité de Selección del procedimiento de selección, por lo tanto el comité de selección por unanimidad decide declarar su oferta como NO ADMITIDA .

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
3	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	ITEM 1,2,3 ADQUISICION DE PASAMUROS

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta		% del valor referencial
1	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	ITEM I	S/. 169,742.40	101.50%
2		ITEM II	S/. 163,688.60	98.85%
3		ITEM III	S/. 128,569.40	99.16%

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
La evaluación de las ofertas se detalla a continuación.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO ITEM I		90.37 puntos
PRECIO ITEM II		90.18 puntos
PRECIO ITEM III		90.20 puntos
BONIFICACIÓN		PUNTAJE
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		4.52 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO		94.76 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
2	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C. (ITEM 1 Y 3)	94.76

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité determinó la calificación de 02 propuestas, según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

12.2 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo de calificación que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el segundo lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	SERVICIOS INNOVADORES CAXAMARCA S.A.C.

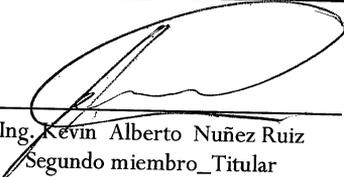
14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15


CPC. Carlos M. Atalaya Caballero
Presidente_titular


Ing. Julio César Mendoza Cabrera
Primer Miembro_Titular


Ing. Kevin Alberto Nuñez Ruiz
Segundo miembro_Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES